



Resolución del Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se adjudica un contrato laboral de Un/a Titulado/a Superior, fuera de convenio, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 30, y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias (Postdoctoral GALAXIAS ACTIVAS) Ref. PS-2021-009.

La Dra. Cristina Ramos Almeida, Investigadora Principal de Proyectos en el Area de Investigación, comunica a la unidad de Recursos Humanos que, para llevar a cabo los proyectos "Retroatimentación y reservas de gas molecular en cúasares (ProID2020010105) y "Cuantificando el impacto de la retroalimentación de los cúasares en la evolución de las galaxias" (EUR2020-112266), sujetos a la subvención otorgada por el GOBCAN y el MCIU, es imprescindible la contratación de un investigador/a. En diciembre de 2020 se adjudicó un contrato postdoctoral para trabajar en el marco de los proyectos "Alimentación, retroalimentación y oscurecimiento en galaxias activas" (Ref. AYA2016-76682-C3-2-P) y "Alimentación y retroalimentación en galaxias activas" (PID2019-106027GB-C42), siendo las tareas planeadas para este contrato las siguientes:

- Análisis de observaciones en el infrarrojo medio y cercano de una muestra de cúasares locales con el objetivo de caracterizar sus vientos y el impacto que estos tienen en las galaxias anfitrionas. Contribuir a la preparación de propuestas para el JWST con el objetivo de estudiar vientos de gas molecular templado y la distribución de la formación estelar.
- Estudios detallados de la cinemática del gas molecular frío en cúasares oscurecidos haciendo uso de observaciones de ALMA en el rango milimétrico.
- Análisis de las poblaciones estelares de estos cúasares haciendo uso de los modelos MILES y de espectros ópticos.

Estas tareas forman parte de un proyecto de investigación muy ambicioso que tiene como objetivo entender el papel que juega la actividad nuclear en la evolución de las galaxias, y para el que también se ha obtenido financiación a través de los proyectos "Cuantificando el impacto de la retroalimentación de los cúasares en la evolución de las galaxias" (EUR2020-112266) y "Retroatimentación y reservas de gas molecular en cúasares" (ProID2020010105). Es por ello que el presente contrato (cuyo objeto y financiación aparecen en el anexo I) plantea el desarrollo de las mismas tareas que el anterior (PS-2020-042), por lo cual procede la utilización de la lista ordenada de suplentes de la misma.

El 30 de Septiembre de 2020, mediante Resolución el Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias, convocó proceso selectivo para la contratación de un Titulado/a Superior, fuera de convenio, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 30 y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias (Postdoctoral GALAXIAS ACTIVAS 2020) Ref. PS-2020-042.



Por Resolución del Director del IAC el 4 de Diciembre de 2020 fue adjudicado dicho contrato. En la Resolución de adjudicación también se establecían los candidatos/as que obtuvieron al menos la puntuación mínima para superar el proceso.

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
Bessiere, Patricia	75
Audibert, Anelise	74,5
Castignani, Gianluca	71
Hahn, Luis Gabriel	69
May, Daniel Nicolazzi	68
Dametto Zanon, Natacha	68

En la convocatoria, PS-2020-042 en sus artículos 9.6. y 9.7. se establece lo siguiente

Asimismo, podrá utilizarse la lista a que se refiere la base 8.1 para la contratación de aspirantes para otros proyectos de investigación en los que el perfil y requisitos exigidos sean idénticos a los exigidos en la presente convocatoria, siempre que existan razones de urgencia y la previsión de duración del proyecto en cuestión sea inferior a la duración restante prevista para el proyecto que sirve de base a esta convocatoria. Optativo y sólo si se convoca para la realización de proyectos específicos de investigación.

La vigencia de la lista referida en la base 8.1 será la prevista para el proyecto de investigación que sirve de base a la presente convocatoria. Cuando, de conformidad con lo previsto en la base 9.6, dicha lista se utilice para la cobertura de plazas en proyectos de investigación distintos al de la presente convocatoria, su vigencia será de 18 meses, contados a partir de su publicación. Optativo y sólo si se convoca para la realización de proyectos específicos de investigación.

Respecto a la lista mencionada anteriormente la primera candidata, Dra. Patricia Bessiere, resultó adjudicataria de dicho contrato.

Dándose todas las circunstancias establecidas en el artículo de la convocatoria mencionado, esta Dirección RESUELVE:

Primero: Recurrir a la lista de candidatos de aquéllos que obtuvieron al menos la puntuación mínima (65 puntos) de la convocatoria PD GALAXIAS ACTIVAS 2020 Ref. PS-2020-042, resuelto por el Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias el 4 de Diciembre de 2020.

Segundo: Adjudicar el contrato laboral a la segunda candidata de la lista.

Tercero: Que la adjudicataria tendrá que presentar en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la presente comunicación los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.
- El título original exigido en la convocatoria o certificación académica que acredite estar en posesión del título de Doctor.



Cuarto: Periodo de prueba. El contrato establecerá un periodo de prueba durante el cual se evaluará el correcto desempeño en el puesto de trabajo cuya duración será de 6 meses.

Quinto: Revocación de la adjudicación antes de formalizarse el contrato.

En el caso de no presentar la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos o renuncie, la presente adjudicación será revocada.

Sexto: Revocación de la adjudicación después de formalizarse el contrato.

Si una vez formalizado el contrato, se causara baja o la certificación emitida por la unidad de personal respecto al correcto desempeño del puesto de trabajo durante el período de prueba sea desfavorable, se podrá sustituir por la siguiente persona de la lista a que se refiere la base 8.1.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante el Presidente del Consejo Rector del IAC, conforme a lo previsto en el art. 30 de sus Estatutos (BOE 21 de diciembre de 2018) en los términos que disponen los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Firmado digitalmente
EL DIRECTOR DEL IAC

Fdo. Rafael Rebolo López





ANEXO I

FINANCIACIÓN: El presente contrato ha sido financiado por la subvención “*Retroalimentación y reservas de gas molecular en cuásares*” de referencia MAQP ProID2020010105 en el marco de proyectos de I+D por organismos de investigación y empresas en las áreas prioritarias de la estrategia de especialización inteligente de Canarias (RIS-3). FEDER Canarias 2014-2020. Apoyo a la investigación María del Carmen Betencourt y Molina y por la subvención “*Cuantificando el impacto de la retroalimentación de los cuásares en la evolución de las galaxias*” (EUR2020-112266) en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y en el marco del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, acciones de dinamización «Europa Excelencia».

Nº de Orden	Categoría	Duración	Titulación Exigida	Retribución Anual
PS-2021-009	Doctor (Postdoctoral)	Hasta 30/11/22	Doctorado en Astrofísica o Física	35.375 € íntegros anuales

OBJETO DEL CONTRATO: La persona seleccionada llevará a cabo su investigación en los siguientes campos:

- Análisis de observaciones en el infrarrojo medio y cercano de una muestra de cuásares locales con el objetivo de caracterizar sus vientos y el impacto que estos tienen en las galaxias anfitrionas. Contribuir a la preparación de propuestas para el JWST con el objetivo de estudiar vientos de gas molecular templado y la distribución de la formación estelar.
- Estudios detallados de la cinemática del gas molecular frío en cuásares oscurecidos haciendo uso de observaciones de ALMA en el rango milimétrico.
- Análisis de las poblaciones estelares de estos cuásares haciendo uso de los modelos MILES y de espectros ópticos.

